

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECTIFICACIONES: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.— Núm. 3.740

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 3 de Junio de 1903.

DOLORES TORRES
MODISTA
Gran surtido de sombreros de última novedad.
Se necesitan oficiales y aprendizas.
Sombrerería, 2, pra.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
21 AÑOS DE PRACTICA
Ord. 28, Burgos.

A. Hurtado,
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Ducos de la Victoria, 11.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

medias y arreglan las
Se hacen
Concepción, 11, 3.º dra.

Maravilloso invento
para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, número 12, 2.º, Madrid. Consultas, de doce a dos. — Prospectos gratis si mandan sello para contestar.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Un caso de curación de hernia escrotal antigua, del tamaño de dos peras, conseguida al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.
Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903.
Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID
Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir a usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitas gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacia 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme a las ocupaciones propias de mi cometido a pesar de hallarme en el período de la vejez.
Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar a usted mi sincero agradecimiento, a la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (112)

LA Venganza de una loca
—¿Y hacía de buhonera y no tenía miedo de viajar sola?
—Dice que su madre hacía el mismo oficio que ella; a su padre no lo ha conocido y como quedó sola en el mundo con la mercancía que le dejó su madre, creyó acertado continuar el mismo oficio, con tanto mayor motivo, cuanto que, como siempre había seguido a su madre a las ferias, la había sido fácil sustituirla.
—¿Os parece inteligente?
—Me parece que sí.
—Oid, doctor, traédmele aquí y si la pobrecita quiere renunciar a su vida de vagabunda y llena de peligros, la tendremos con nosotros. Cabalmente Inés necesita una camarera joven y ágil, y la buhonera sería a propósito.
—¡Ah! sois unos ángeles, —exclamó el doctor levantándose;— estoy seguro de que mi protegida acogerá con alegría vuestra generosa oferta.
Seguía hablando por algunos instantes de cosas indiferentes y luego se retiró para correr a darle a Nara aquella buena noticia.
—Apenas hubo salido, el notario exclamó: —Tengo curiosidad de ver a la joven buhonera.
—¿Por qué? —preguntó Inés riendo.
—Por que me interesa vivamente.

Sin ser a usted más molesto, se repite su yo afemo, s. s. q. b. s. m.,
JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ.
Su casa, Aire, 3.
NOTA.—Tenemos autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publicará el nombre de ningún cliente.
El representante de dicho reputado ortopédico estará en BURGOS solamente los días 6 y 7 del actual hospedado en el HOTEL PARIS, donde recibirá de once a una y de tres a seis.
TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos, según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.
Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente de grado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que contenía dejados libres y en dirección contraria a la que exigía la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.
Fíjense en eso los médicos y el público.
Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.
En Madrid puede consultarse en el inventor, **D. Jerónimo Farré Gamell**, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Ecce políticos.
CARTA DE MADRID
Madrid 2.
Para responder sin duda a las excitaciones que ayer dirigía a los personajes políticos de oposición un popular diario, de la mañana, reprochándoles por su silencio en el Congreso, ha tomado hoy la palabra en dicha Cámara el señor Romero Robledo.
Con motivo, ó quizá con pretexto, del acta de Don Benito, ha pronunciado el siempre batallador exministro un discurso, cuyo extracto verá el lector más adelante, y al que han contestado los señores Osma y Maura.
Este debate ha sido una de las notas del día, habiendo llevado alguna concurrencia al salón de sesiones, que a primera hora estaba triste y desanimado.
Mientras el citado cuerpo colegislador discute lenta y reposadamente las actas, perdiendo un tiempo precioso, que luego hará falta, los padres graves, los senadores, se muestran dispuestos a trabajar con entusiasmo.
Ayer ya quedó sobre la mesa la contestación al Mensaje de la Corona, que comenzará a discutirse mañana; hoy se ha leído asimismo el dictamen acerca del proyecto relativo a la vagancia y mendicidad.
Tienen, pues, tarea preparada para algún tiempo los señores senadores, máxime si a ello se unen los proyectos presentados con posterioridad y los que todavía tiene anunciados el Gobierno para llevarlos a aquella Cámara.

Senado
Se abre la sesión a las tres y veinte, bajo la presidencia del señor Azcárraga.
En el banco azul los señores ministros de Estado y Marina.
Se lee el dictamen de la comisión sobre el proyecto de mendicidad.
El señor conde de Casa Valencia pide al señor Abarzuza que envíe al Senado el tratado de propiedad literaria entre España y Méjico.
El señor Abarzuza le contesta que será satisficha su petición.
Jura el cargo de senador el señor marqués de Villaharta, y se entra en el
Orden del día
Reunión de secciones, para nombrar comisiones sobre los proyectos de ley siguientes: «Responsabilidad civil de los funcionarios públicos», «Bases de enseñanza» y otros.
Se reanuda la sesión. Se da cuenta de la reunión de secciones, y se levanta la sesión.

El debate sobre el Mensaje llevará mañana animación y vida al antiguo Palacio de doña María de Molina.
La situación actual del partido que tuvo por jefe al señor Sagasta, las diferencias que existen entre los prohombres del mismo partido, justifican la ansiedad con que se esperan las declaraciones del señor Montero Ríos, de quien se dice que acentuará la nota democrática, en términos que muy bien pueda considerarse su discurso como una rectificación oral del programa que hace pocas semanas suscribieron los exministros liberales.
Mañana veremos.

Publica hoy el *Diario oficial del ministerio de la Guerra* una Real orden de gran interés para los que tienen que cobrar alcances por el tiempo que prestaron servicios en Ultramar.
A esa atención se dedicarán 1.689.492 pesetas que ha facilitado el departamento de Hacienda, además de las cantidades que en lo sucesivo abone dicho ministerio para el propio objeto y las que actualmente se hallan depositadas en las cajas de las comisiones liquidadoras.
El orden de prelación para los pagos será el siguiente:
1.º Los alcances de individuos de tropa que aparezcan reclamados directamente por los propios interesados, sin intermediarios de ninguna especie, por rigurosa antigüedad de las instancias.
2.º Una vez satisfechos los créditos a que se refiere el artículo anterior de todos los individuos ya ajustados, se continuará el pago a los generales, jefes y oficiales que asimismo tuviesen reclamados directamente sus alcances.
3.º Los pertenecientes a legítimos herederos de unos y otros, cuyas reclamaciones sean también directas; dándose preferencia entre ellos a los de las clases é individuos de tropa.
4.º Los créditos de apoderados y cesionarios en general.

Congreso
Preside el señor Villaverde. Gran desanimación. En el banco azul el señor Maura.
Orden del día
Se aprueban las actas de Chelva y el segundo lugar de Barcelona, proclamándose a los señores Pujol y Lerroux.
Se proclama también a los señores Sala, Puertohermoso y otros.
El señor Romero Robledo combate el acta de Don Benito. Afirma que siguen repartiéndose los favores con falsedades electorales los dos partidos turnantes. Reconoce que la comisión de actas y el Gobierno han procedido con mayor justicia é imparcialidad que nunca. Entiende que la presencia del señor Maura en el Gabinete de conjunción, ha contenido en número las usurpaciones de actas, pero afirma que en las realizadas se han cometido mayores infracciones y abusos que nunca. Reconoce que muchos conservadores han luchado con más dificultades que los fusionistas. Lamenta que el señor Maura no persistiera en los primeros propósitos de desterrar el encasillado.
«Su señoría—dice—que tan brillante oposición hizo, se ha limitado desde Gobernación a hacer literatura gubernamental. No me deleita».
Confiesa que llegó a tener miedo al movimiento republicano en las elecciones.
«Ahora que he visto la minoría me he tranquilizado». (Risas).
Afirma que el señor Holguín es el verdadero representante de Don Benito; no el señor Groizard.
Para justificarlo, analiza los detalles de la elección, y dice textualmente:
«Se necesitan Gobiernos que, en vez de literatura, hagan política justa».
Se ocupa de la circular de Maura, censurándole porque no la ha cumplido.
«Su señoría—agrega el batallador exministro—dispara pólvora sin metralla». (Risas).
Terminó el señor Romero Robledo excitándole a que cumpla lo que ofreció en la oposición.
El señor Osma defiende el dictamen, formulado con justicia.
El señor Maura justifica los vicios de las elecciones por haber habido mayor lucha que en las anteriores. El Gobierno no podía remediar instantáneamente las culpas ajenas. Responde de la acción gubernativa y de los delegados, que ha sido imparcial.
Rechaza la solidaridad con los abusos cometidos por muñidores y candidatos. (Entran Silvela y Dato).
Justifica el natural deseo del Gobierno de que triunfasen los candidatos adictos. Los medios empleados son correctísimos y pueden discutirse. Afirma el exacto cumplimiento de la circular. Los delegados solo han apoyado a los notarios. Dos delegados que se extralimitaron están a disposición de los tribunales.
El señor Romero Robledo insiste en que el señor Maura ha hincado la rodilla, acatando los pactos y contrataciones impuestas por el turno de los partidos. Dice que, ferviente monárquico, defenderá mejor que los republicanos la justicia de las libertades políticas.

Importación de cereales
La *Gaceta* de hoy publica una relación de los cargamentos de trigo y otros cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Abril último.
Según dicha relación, el resultado de lo despachado en trigos asciende a 1.749.078 kilogramos; en cebadas, 219.780 kilogramos, y en maíz, 4.601.145 kilogramos.
De centeno no hubo importación.

Las admisiones temporales
Nuevamente se ha puesto sobre el tapete, en provecho de algunos industriales, la conveniencia de apelar a las admisiones temporales de los trigos, en las Aduanas de la nación.
El hecho entraña gravísima importancia para nuestra región, y es de gran inminencia el peligro que corren los intereses de la producción castellana.
En efecto, mañana jueves se reunirá la Junta de Aranceles, y en la orden del día figura la admisión temporal de trigos para la fabricación de harinas.
Aunque en la brecha luchan ya entidades tan dignas de respeto como la Asociación de Harineros de Madrid, urge que Castilla se mueva y evite a todo trance la tremenda amenaza que se le dirige.
El Centro de Labradores de Valladolid y el Consejo regional de la Federación Agrícola dirigieron a los poderes públicos telegramas en contra de las admisiones, y lo propio han hecho varias entidades de Segovia.
Y ahora, esperemos la solución de problema tan importante.
Los representantes de Aragón y Valladolid vienen practicando activas gestiones en Madrid, en contra de las admisiones temporales.
Los de Valladolid han tomado la iniciativa, visitando ayer, en el despacho de ministros del Congreso, a los señores Silvela y Rodríguez San Pedro.
El señor Muro expuso toda la importancia del movimiento y justa alarma, que han despertado los anuncios de las admisiones temporales.
Hizo historia de la cuestión, recordando que ya en otras ocasiones, habiéndose reconocido por los Gobiernos todos, que las admisiones...

—¿Tal vez porque habeis oido decir que es muy bonita?
—Podría ser.
—También los demás se echaron a reír, y poco a poco desaparecía la tristeza que había esparcido por aquel pabellón el relato de la mujer asesinada, y la conversación casi se hizo alegre.
Solo el notario, cuando se halló en su dormitorio, se puso bastante pensativo y sacudiendo varias veces la cabeza, murmuró:
—No sé por qué, pero me acaban tristes presentimiento; también yo soy de parecer del doctor. Aquella mujer asesinada en el bosque no puede ser Nara. Esa infame es capaz de todo. No, no, yo me equivoqué, mi cerebro se me va a paseo; sería una cosa demasiado monstruosa.
Se acostó el notario, mas antes de apagar la luz repuso:
—Si, tengo curiosidad de ver a esa buhonera; también en esa mujer veo un misterio. Sin embargo, sería ridículo pensar que debajo de los despojos de ella, se ocultara... ¡Jal jal! como si no la conociéramos todos a la soberbia de Nara! Nunca he compuesto novelas en mi juventud, pero parece que no me falta cierta disposición para ello. A cada instante se me ocurren asesinatos, duelos, rap-

tos... y tal vez aquella desgraciada está durmiendo su último sueño, sin que ni una piedra recuerde su nombre, sin dejar quien aquí lllore.
El anciano sacudía nuevamente la cabeza, apagó después la luz, arrebujóse bajo las ropas de la cama y acabó por dormirse con un sueño sumamente agitado.
IV
Volvamos a Nara, a quien hemos dejado mientras se acostaba fantaseando sobre la manera de vengarse de los condes Rambaldi, de quienes supo por el doctor que vivían a poca distancia de aquella casa, siendo la familia más dichosa y bendecida de cuantas por aquellos contornos habitaban.
Ella habría querido exterminar toda aquella familia por la cual tanto había sufrido; pero comprendía que necesitaba obrar con astucia, y sobre todo fingirse con el doctor la más ingenua y la más desventurada de las criaturas.
Por la mañana el doctor Moro, cuando entró en su habitación, la encontró levantada ya y vestida con las humildes ropas de antes.
Tenía ocultas sus negras y rizadas trenzas debajo del pañuelo, andando con un arte caprichoso que la hacía fascinadora.

Había desaparecido de sus mejillas la lividez para dar sitio a una palidez cándida, oriental, a la hermosa palidez de las valencianas.
Sus ojos rodeados de un círculo negro hacían todavía más lánguida su mirada; sus gruesos labios habían vuelto a adquirir su hermoso color rojo.
El doctor Moro, que en la noche anterior no había tenido ocasión de examinarla detenidamente, quedó admirado ante tanta belleza.
—¡Qué hermosa es! —murmuró;— si tuviera que permanecer aquí, me haría perder la cabeza.
Y dirigiéndose a la joven le preguntó:
—¿Cómo estáis?
—Una sonrisa muda desfloró los labios de Nara.
—Me, habéis devuelto la vida,—contestó.
—No he hecho más que mi deber.
—Del cual jamás os podré recompensar, caballero.
—Recompensa suficientemente grande es el veros tan animada.
La sonrisa de Nara se hizo todavía más melancólica.
—Para mí es una desventura el estar bien,—murmuró.
El doctor Moro la miró sorprendido.

—¿Y hacía de buhonera y no tenía miedo de viajar sola?
—Dice que su madre hacía el mismo oficio que ella; a su padre no lo ha conocido y como quedó sola en el mundo con la mercancía que le dejó su madre, creyó acertado continuar el mismo oficio, con tanto mayor motivo, cuanto que, como siempre había seguido a su madre a las ferias, la había sido fácil sustituirla.
—¿Os parece inteligente?
—Me parece que sí.
—Oid, doctor, traédmele aquí y si la pobrecita quiere renunciar a su vida de vagabunda y llena de peligros, la tendremos con nosotros. Cabalmente Inés necesita una camarera joven y ágil, y la buhonera sería a propósito.
—¡Ah! sois unos ángeles, —exclamó el doctor levantándose;— estoy seguro de que mi protegida acogerá con alegría vuestra generosa oferta.
Seguía hablando por algunos instantes de cosas indiferentes y luego se retiró para correr a darle a Nara aquella buena noticia.
—Apenas hubo salido, el notario exclamó: —Tengo curiosidad de ver a la joven buhonera.
—¿Por qué? —preguntó Inés riendo.
—Por que me interesa vivamente.

—¿Y hacía de buhonera y no tenía miedo de viajar sola?
—Dice que su madre hacía el mismo oficio que ella; a su padre no lo ha conocido y como quedó sola en el mundo con la mercancía que le dejó su madre, creyó acertado continuar el mismo oficio, con tanto mayor motivo, cuanto que, como siempre había seguido a su madre a las ferias, la había sido fácil sustituirla.
—¿Os parece inteligente?
—Me parece que sí.
—Oid, doctor, traédmele aquí y si la pobrecita quiere renunciar a su vida de vagabunda y llena de peligros, la tendremos con nosotros. Cabalmente Inés necesita una camarera joven y ágil, y la buhonera sería a propósito.
—¡Ah! sois unos ángeles, —exclamó el doctor levantándose;— estoy seguro de que mi protegida acogerá con alegría vuestra generosa oferta.
Seguía hablando por algunos instantes de cosas indiferentes y luego se retiró para correr a darle a Nara aquella buena noticia.
—Apenas hubo salido, el notario exclamó: —Tengo curiosidad de ver a la joven buhonera.
—¿Por qué? —preguntó Inés riendo.
—Por que me interesa vivamente.

Sección de noticias

En los sitios públicos se ha fijado hoy el siguiente bando:

ALCALDÍA DE BURGOS

La ley de Sanidad vigente impone a los Ayuntamientos la estrecha obligación de cuidar sean vacunados todos los niños, y en su cumplimiento, la Corporación que tengo la honra de presidir, ha contratado este servicio con el Centro de vacunación de esta ciudad.

La vacunación se practicará en los días 7, 8, 9 y 10 del mes actual en la Escuela municipal, establecida en la planta baja del Teatro, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, disfrutando de este beneficio gratuitamente, solo la clase pobre, sin más requisito que el de hallarse comprendidos en el padrón municipal en este concepto.

La Alcaldía recomienda encarecidamente a los padres de familia la conveniencia y necesidad de someterse a dicha saludable prescripción, y les recuerda que no se permite la asistencia en las Escuelas ni la entrada en los Hospicios, Colegios ni Establecimientos de ninguna clase a los niños o adultos que no justifiquen estar vacunados, ni se facilitará trabajo en las obras municipales a los obreros que hayan desatendido las prescripciones de este bando.

Burgos 1.º de Junio de 1903.—El alcalde en cargo, Mariano Rodríguez Miguel.

En la casa de socorro han sido curados este mañana: un niño de un año, acacia a la mañana de hoy, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

Acompañaron a los tres lesionados al benéfico centro los guardias municipales de los respectivos distritos.

Una sensible pérdida ha experimentado nuestro particular amigo el conocido industrial D. Ruperto García, sobrino de la Viuda de D. Francisco de la Fuente, con la muerte de su hijo, Joaquín García Tejedor, hermoso niño de un año, acacia a las once de la mañana de hoy.

Según vemos en nuestro apreciable colega El Porvenir Vasco, de Bilbao, mucho es el entusiasmo que reina entre los burgaleses residentes en aquella villa para los festejos que celebrarán el domingo próximo.

«La campa del muerto», donde se celebrará la jira, promete verse animadísima, a juzgar por los preparativos.

El banquete también promete verse muy animado, pues hay ya numerosas inscripciones.

Desde mañana, los dulzaineros recorrerán la población por mañana y tarde, según tradición costumbre, anunciando la proximidad de la solemne fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Ha fallecido en Santiago la señora doña Adelaida Nieto Rodríguez, viuda de Villar y hermana política de D. Felipe Romero Donallo, gobernador civil que fue de esta provincia.

En las oposiciones a Notarías han actuado D. Arturo Valdivielso, núm. 18; D. Florencio Gutiérrez, núm. 19, y D. Porfirio Bragimo, núm. 20.

A no verlo no se concibe que pueda reunirse tal variedad en tarjetas postales ilustradas como las que diariamente se exhiben en la exposición que tienen abierta los señores Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad.

Más de mil modelos diferentes en artísticos platinos, imitaciones acuarelas y la última novedad de relieves en colores tornasoles, que son una verdadera preciosidad, encontrarán los aficionados que visiten la citada exposición.

Desde el día de hoy al 18 del actual queda abierto el pago de la mensualidad de Mayo a los señores partícipes del clero en los días laborables y en las horas de costumbre.

Con excelentes resultados siguen dándose lecciones de francés y se repasan asignaturas para el bachillerato, en el colegio de Santo Tomás, Plaza Mayor.

Tijeras de esquilan lana Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno, (pueblo de

esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferreteria y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA Se fabrican de diferentes clases y tamaño. TALLER Y ALMACÉN DE MUEBLES de FRANCISCO G. LARA (antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván) Isla, 13 y 15.—BURGOS. Gran economía en sillerías y gabinetes.

Vencer o morir Una señora de Barcelona, D.ª A. Bretons, calle Sepúlveda, 175, 3.ª, 1.ª, estaba sumida en este dilema: ¡Vencer o morir! Felizmente salió del mismo y venció. Una grave enfermedad de estómago era su enemigo y el arma de combate se indica en la carta siguiente:

«Por la presente tengo el gusto de expresar mi admiración por las Píldoras Pink, que me han curado. Desde hacia tiempo venía sufriendo una grave enfermedad de estómago y mis digestiones eran muy malas. Lo que entraba en mi estómago que se digería con gran lentitud, me producía una sensación fuertísima de pesadez y opresión. Tenía siempre sed ardiente, mal gusto en la boca y un abatimiento general muy pronunciado. También sufría mucho de estreñimiento. Muchas pruebas inútiles con diversos medicamentos me decidieron a tomar las Píldoras Pink, y han bastado cuatro cajas para obtener que mis digestiones sean de una facilidad admirable. No he vuelto a sufrir del estómago.»

Es necesario vencer o morir y mientras tanto sufrir. Estas alternativas se evitan con el empleo de las Píldoras Pink.

Son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de cabeza, neuralgias, ciática, irregularidades en la menstruación y enfermedades nerviosas.

Millares de personas han sido curadas con las Píldoras Pink, que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja o veintuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España FRANS JANSSENS, Cortes, 222, BARCELONA.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentía & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso más feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Diario de avisos GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a las Cortes el adjunto proyecto de ley determinando la responsabilidad civil de los funcionarios públicos.

Otro resolutorio de un recurso de queja interpuesto por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valencia contra el alcalde del Ayuntamiento de Chinchilla. Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otro relativo a concesión de licencias o bajas a los presidentes y fiscales de las Audiencias provinciales.

Otros de indulto. Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para que presente a las Cortes el proyecto de ley haciendo extensivo a los ascensos en todos los Cuerpos de la Armada el apartado 4.º del art. 8.º de la ley constitutiva del ejército, de 19 de Julio de 1889.

CULTOS.—Ejercicio del Sagrado Corazón, por la mañana a las cinco y por la tarde a las seis y tres cuartos.

Salesas.—Todas las tardes, a las siete, ejercicio dedicado al Sagrado Corazón.

BOLETÍN ECLESIASTICO SUMARIO.—Decreto sobre adición a la Letanía Lauretana.—Breve concediendo indulgencia al Rosario del Espíritu Santo.—Rectificación al Real Decreto sobre provisión de Prebendas.—Sentencia sobre reivindicación de fincas de una Capellanía.—Cuenta general de la Obra de la Propagación de la fe.—Programa del Concurso de la Academia de Ciencias morales y políticas.—Lista de donativos a Su Santidad.—Id. para los Santos Lugares.

INSERCIÓN PÚBLICA Por el rectorado de este distrito ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Villate y Gobantes, D. Narciso Torre Guinea.

ARASTOS En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 38 corderos, 3 terneras y 4 cerdos.

LLGADA DE VIAJEROS Hotel Paris.—Señor conde de Rougement y señora de París; D. Juan Ala y D. Juan Ros, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Isidro Fuentes y familia, de Briviesca; D.ª Serafina Palomares y hijo, de Miranda; D. Ignacio Olivade, de Victoria; D. Narciso Falcón, de Sabadell.

Hotel Montañ.—D. Enrique Rullanchas,

desde esta ciudad a la de Briviesca, en la bicicleta que residan habitualmente en esta provincia.

Para tomar parte en ella, será necesario hacer la inscripción correspondiente en las oficinas del DIARIO DE BURGOS, mediante el pago de dos pesetas, desde el día de esta fecha al 12 del corriente a las ocho de la noche, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Se distribuirán tres premios: el primero le constituirán los derechos de inscripción de todos los ciclistas que tomen parte en la carrera, que se entregará en metálico al que haga el recorrido en menos tiempo. El segundo, un objeto costado por la Junta organizadora. El tercero, un accesorio de bicicleta, que regalará el conocido industrial de esta ciudad D. Benito Díez, acompañados de los respectivos diplomados.

La salida se dará en el fieltro de Francia desde las nueve en punto de la mañana del día indicado para la carrera, y por grupos de a cinco corredores cada tres minutos por orden riguroso de inscripción, advirtiéndose que a quienes no concurren puntualmente se les reservarán los últimos puestos.

Para mayor comodidad de los corredores inscriptos, la Junta organizadora se encargará de tener preparada la comida en el punto de llegada a todos aquellos que así lo deseen, mediante la entrega, en el momento de hacer la inscripción, de la cantidad de 250 pesetas, importe de aquella.

Habrán dos Jurados: uno de salida en el punto indicado y otro de llegada a la entrada de Briviesca; de cuya designación se encargará oportunamente la Junta organizadora.

Los derechos de inscripción solo se devolverán a los corredores inscriptos, en el caso de que la carrera, a juicio de la Junta, no pueda celebrarse en el día y condiciones prefijados.

Los fallos del Jurado serán inapelables y los corredores habrán de atenerse estrictamente en todo lo no previsto en las bases que preceden, a cuantas disposiciones emanen de la Junta.

Los corredores deberán cumplir en toda su extensión el Reglamento de carreteras y serán personalmente responsables de cuantas infracciones cometieren.

Burgos 2 de Junio de 1903.—El presidente, El conde de Berberana.

INTERMEDIOS

La comida del sargento

Cuando yo era niño, habitaba, muy cerca de la casa de mis padres, un soldado viejo que había tomado parte en todas las guerras del Gran Conquistador, de quien era admirador fanático, profesándole un verdadero culto. Su mayor alegría era recordar sus campañas, referir las acciones a que había asistido y multitud de anécdotas y hechos relativos a su larga vida militar.

Era de ver cómo el viejo soldado se enternecía, lloraba o se exaltaba coléricamente, según los casos.

A mí me gustaba la conversación del viejo soldado, y todas las tardes me ponía junto a él en un banco de piedra, que había en la puerta de su casa; me llegó a tomar cariño, y me refería las aventuras, que yo escuchaba sin pestañear, hipnotizado, participando de su entusiasmo y su fe en el gran hombre.

Una vez que el emperador llegó a hablarle, fué en Rusia, encontrándose el soldado de guardia.

El emperador, visitaba los puestos; se detuvo delante de él.

—¿Dónde he visto yo esta cara?—preguntó.

—En Austerlitz, señor.

—¡Ah! ¡Eres tú!—dijo el emperador, tirándole de una oreja.

Al contarme esto, yo compartía la alegría y el orgullo del viejo militar, y en mi alucinación, creía oír al emperador y me prometía a mí mismo hacer prodigios de heroísmo, para que un día, un emperador, otro Napoleón, me pelizcara también la oreja.

¡Dulces ilusiones de mi infancia! ¿Qué han sido de ellas?

El soldado tenía una manera tan ingenua de referir las cosas, que encantaba. Algunas veces me decía en voz baja:

—Escucha, muchacho, no lo digas: «El no ha muerto».

Yo lo creía. ¡Estaba tan convencido del viejo!

Me contaba cosas curiosas. Uno de sus camaradas, un granadero, estaba de guardia al frente del castillo imperial en la célebre entrevista de los dos emperadores.

El emperador de Austria y Napoleón pasaron por allí. El granadero tenía el rostro lleno de cicatrices.

El emperador de Austria se detuvo y dijo con orgullo:

—Los soldados que dan golpes como esos no son despreciables.

—Esos soldados murieron, señor—respondió el granadero con voz grave y continuando innóvil.

Otro día me contó la historia de las patatas del sargento.

Una noche, el emperador, acompañado del general Berthien y otros generales, visitaba las posiciones; era la víspera de la toma de Ulm.

El emperador vio un granadero que estaba asando patatas, y le entró gana de probarlas.

—Tengo deseos de comerme una patata de esas—dijo a uno de sus generales—preguntale a ese granadero que si quiere vender una.

El general se separó del grupo y se dirigió hacia el sargento.

—¿Son tuyas esas patatas?—le preguntó.

—Sí—contestó el sargento saludando.

—¿Quieres venderme una?

—No—respondió el sargento—estas patatas no se venden.

—¿Quieres regalármela?—insistió el general.

—Tampoco, no tenéis necesidad de ellas.

Y el general no pudo obtener otra respuesta.

Volvió a reunirse al emperador para darle cuenta de lo sucedido, y Napoleón envió a Berthien.

—Hermosas patatas tienes!—dijo el mariscal al sargento.

—Hermosas ó feas, son... como son—respondió bruscamente.

—Desearía probarlas; ¿quieres venderme a mí una?

—Ni a usted ni a nadie.

—Nada más que una—suplicó el mariscal.

—No tengo bastante para mí—dijo el sargento.

Berthien volvió cerca del emperador.

—Veamos—dijo éste—si yo tengo más suerte,—y se dirigió al sargento.

—Tus patatas huelen muy bien, me han entrado ganas de probarlas,—dijo.

—No sois sólo el que tiene esas ganas.

—¿Quieres venderme una?

—Ni por una bala de cañón.

—Fija tú el precio.

—Inútil, no tengo bastante para mí.

—Tengo hambre,—suplicó el emperador,—no he comido hoy.

—Ni yo tampoco,—dijo el sargento.

—Te doy veinte francos por una.

—No tengo necesidad de dinero; mañana puedo quedar muerto y no quiero que los cuervos encuentren mi estómago vacío.

—¿Es tu última palabra?

—Sí, por más que os disfracéis y ocultéis la cara con el cuello de vuestra capa, yo os conozco bien.

—¿Quién crees que soy?

—Sois un ayudante del general. ¿No es cierto?

—Sí, y ahora que me has reconocido, grehusas todavía venderme una de tus patatas?

—Venderlas siempre; pero voy a hacerle una proposición; os invito a comer, a condición de que hagáis conmigo lo mismo cuando llegemos a París.

—Acepto,—dijo el emperador,—te doy mi palabra.

—Entonces,—dijo el sargento, mostrando un tronco de árbol,—sentaos y comamos; las patatas están ya asadas.—Había cinco, tomó las dos más grandes y se las dio al emperador, que las comió con ansia.

Cuando terminó, fué a reunirse con los oficiales.

—Apuesto algo,—dijo,—a que ese mozo es uno de mis más bravos granaderos.

Un año después, el emperador daba un gran convite en el Palacio de las Tullerías. Rodeado de numerosos generales iba a sentarse a la mesa, cuando le anunciaron que un granadero quería penetrar en el palacio forzando la consigna y pretextando que el emperador lo había invitado a la comida.

—Que entre—ordenó Napoleón.

Poco después, el sargento estaba en presencia del emperador.

—Señor—dijo tomando una actitud militar.—¿Me reconocéis? Conmigo—comisteis la víspera de la batalla de Ulm, y me prometisteis pagarme la comida.

—¡Ah! ¿Eres tú?—dijo el emperador.—Está muy bien; me acuerdo de ello, y voy a mandar que te sirvan de comer.

—Señor—replicó el soldado—un granadero no es un criado; en vuestra mesa es donde yo quiero comer.

—Tienes razón—repuso Napoleón—séntate a mi lado.

El sargento no esperó a que se lo dijese otra vez, y comió de todos los platos, sin decir una palabra.

Terminada la comida se levantó, y saludando militarmente, dijo:

—Un simple sargento no puede comer en mesa de un emperador.

—Entendido—dijo Napoleón riendo—te hago subteniente y caballero de la Legión de Honor. ¿Estás contento?

—¡Viva el emperador!—gritó el sargento con entusiasmo; y se retiró marcialmente.

Eugéne Fourrier.

nes son la ruina de la agricultura y molinería centrales. Robusteció con argumentos de gran fuerza, basados en la actual cotización de los trigos, la protesta de Castilla, y terminó por rogar al presidente y al ministro de Hacienda que no prosperasen en modo alguno las corrientes favorables a la admisión temporal de los trigos extranjeros.

El señor Rodríguez San Pedro manifestó que no se trata de nada nuevo, sino de un trámite ineludible en cierto antiguo expediente iniciado a instancia de varios fabricantes de harinas de Barcelona.

Añadió que como la Junta de aranceles es puramente consultiva, la resolución suya no prejuzgará en modo alguno la actitud del Gobierno en la cuestión, si quiera éste desee siempre de acuerdo con los organismos todos que le informan y ayudan en la tarea gubernativa.

Para lograr un dictamen en armonía con los intereses castellanos, el ministro encareció la conveniencia de que dichos representantes visitaran a los vocales de la Junta.

Intervino en la conversación el señor Silvela, hablando en términos que, si no dejaban traslucir una decisión, pues se hallan limitados por la natural reserva de todo gobernante, parecen revelar favorables disposiciones hacia Castilla.

Vino entonces el momento de las expansiones, dentro de la natural cortesía, y la conversación se animó, generalizándose y convirtiéndose en amigable cambio de impresiones.

Los diputados y senadores todos intervinieron para señalar los puntos principales de la cuestión, que determinan extraordinaria gravedad.

«Ante ésta,—dijeron,—el Gobierno no puede ni debe reducirse a ser mero espectador de la actitud que tome la Junta de Aranceles».

El señor Zorita, que especialmente trató con gran conocimiento de causa la influencia nociva de las admisiones temporales, alegó en apoyo de la demanda castellana una curiosísima estadística, de la que resulta que, dada la cifra media del stock de trigo y de la producción, que este año, según los cálculos, pasa de la cifra media normal en España, justificarse ahora menos que nunca la pretensión de los catalanes sobre las admisiones.

El señor Muro resumió hábilmente la entrevista.

Hablando de este asunto algunos políticos muy caracterizados, afirmaban que no sería lógico ni razonable intentar nada contra la agricultura cuando tan necesitada se halla de protección.

Las impresiones son, pues, optimistas, existiendo la favorable circunstancia de que la ponencia de la Junta emite dictamen en contra de las admisiones.

Notas del Día

El eclipse de 1905

Los astrónomos empiezan a agitarse y hacer sus preparativos y estudios con motivo del gran eclipse total de sol que tendrá lugar el día 30 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento, que superará en importancia al último que hemos presenciado, ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra patria durante un transcurso de más de dos siglos. No es, por tanto, fácil que presenciemos otro.

Burgos tendrá esta vez la suerte de estar dentro del cono de sombra, y por cierto en uno de los puntos más favorables. La duración del eclipse, en su totalidad, será aquí de 3 minutos y 40 segundos, mientras en Valladolid, por ejemplo, será solamente de 39 segundos.

No nos podemos, pues, quejar, aunque nos lleve alguna ventaja. Estepar, donde durará cuatro segundos más, es, según los astrónomos, el punto de duración máxima, y de aquí que esa humilde localidad atraiga ya la atención de los sabios de todo el mundo.

Según nuestras noticias, a Estepar vendrán, para estudiar el eclipse, representantes de los principales observatorios de Europa y América y allí instalarán sus magníficos aparatos, como en el anterior lo hicieron en Elche y otras poblaciones.

Sabemos de algunos sabios que han escrito ya pidiendo datos relativos a las condiciones del pueblo y sus alrededores, elementos con que podrán contar, etc., etc.

Estepar está en camino de hacerse célebre en los anales de la astronomía.

BASES

PARA LA CARRERA DE BICICLETAS BURGOS-BRIVIESCA

La El domingo, 14 del actual, se verificará una carrera de resistencia en bicicleta,

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

de Valladolid; D. Manuel Lostau, de Palencia; D. Faustino Frutos, de Madrid; D. José Bas, de León; D. Indalecio de Diego, de Bilbao; D. José Murias, de Santander; D. Ricardo Sáenz, de Astorga.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Cándido Cobo, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. López Ceballos; procurador, Tudanca; secretaria del Lic. Capua. Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Virgilio Soto de Celis, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. López Ceballos; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Capua. Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Esteban Reoyo, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. López Ceballos; procurador, Tejada; secretaria del Lic. Monzón.

REGISTRO CIVIL

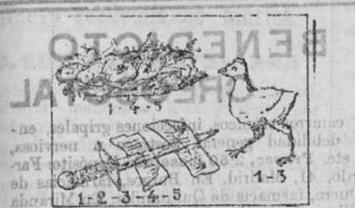
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Natividad Pérez Sedano, de nueve meses, Barrio de Huelgas; Miguel Vilumbrales Plaza, de tres años, Casa Provincial de Beneficencia. Nacimientos.—Petra Casas Ojuel, Fernanda Paisan y Cuesta, Fernando Martín, Buenaventura Landiá y Terán, Emilia Santa María, Marcelino Santa María.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 688.4; a las tres de la tarde, 689.0. Temperatura: máxima sol, 19.5; máxima sombra, 15.0; mínima sombra, 8.9; reflector, 7.8. Dirección del viento: nueve mañana, N., a las tres de la tarde, N.

Sección amena

Charada en acción



Solución a la frase hecha: Montar en pelo.

NOTAS COMICAS

Cositas de niños: —Julietta—dice Ricardito,—vamos a jugar. —No, porque ayer me dieste una paliza. —Ayer te pegué porque jugabamos a marido y mujer.

Variedades

Guía culinaria

Palatas a la duquesa.—Pélese y córtense en pedazos, que se deberán haber cocido en agua de sal con un manojito de ajedrez; pónganse en una cacerola con algunas cucharadas de salsa cortada espesa; desliense en ella yemas de huevo, y se sala ligeramente; se añade luego un buen pedazo de manteca de vacas, y se liga finalmente todo, meneándolo con rapidez y se sirve bien caliente.

Conocimientos útiles

Modo de limpiar botellas.—Súcese con frecuencia en las casas y en muchos establecimientos industriales, así como en el comercio de frascos y vasijas de vidrio usadas, que se desechan muchas por no hallar el medio de limpiarlas, a pesar de haber empleado todas las recetas que la ciencia y la práctica doméstica enseñan. El profesor de Física don Rafael Chamorro aconseja, como probado ya por la experiencia, el siguiente procedimiento, tan barato como sencillo: Basta echar en la vasija carbón y agua caliente y dejarlos algún tiempo. La explicación del efecto que se produce es demasiado fácil. El carbón se combina con las sustancias colorantes de la costra que ensucia el cristal, y descompone esta costra, debilitando su adherencia con la vasija.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo; Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA UNIÓN DE LOS CATÓLICOS. Madrid 3.—(Varias horas). Una carta de S. S. el Papa, dirigida al

cardenal Sancha, que hoy publica el periódico de esta corte «El Universo», aplaude las recientes conferencias celebradas por los prelados, encaminadas a promover la acción católica en España.

«Mi mayor anhelo—dice—es que los católicos españoles se unan en estrechísima concordia. Para ello es necesario que cada cual prescinda de sus propias opiniones en materias discutibles, si queremos atender con eficacia a los sagrados intereses de la Religión, que se hallan hoy en grave peligro.»

Apláude también León XIII la decisión de crear Juntas diocesanas, de acuerdo con la Junta principal de Madrid, estimando que esta medida será muy eficaz para consolidar la unión de todos los católicos; confía en que lo aceptarán todos los prelados, bajo la dirección del cardenal Sancha (a quien elogia por su probada actividad, experiencia y adhesión al Vaticano), contando con el apoyo de sus compañeros de dignidad, y bendice al citado cardenal, a los prelados y a todos los fieles españoles.

Segue una carta del cardenal Rampolla, secretario de Estado, esperando que converja la acción de los obispos y de los fieles al propósito expresado por el Sumo Pontífice, correspondiendo a la confianza de Su Santidad.

A continuación se publica un documento del cardenal Sancha, acatando la orden del Papa.

Manifiesta que conoce la naturaleza y condiciones de la lucha actual, suscitada por innobles pasiones y por atávicos resentimientos contra la Iglesia de Jesucristo, y estima indiscutible el derecho de defensa, organizando las fuerzas católicas de modo eficaz y conveniente.

«Cuando el general en jefe manda—dice—no se permite discusiones ni dilaciones.»

Termina el cardenal Sancha haciendo referencia de los acuerdos que se adoptaron en la reunión de los prelados.

Son los siguientes:

- 1.º Publicar los documentos enviados por S. S. el Papa y por el cardenal Rampolla. 2.º Sustener y apoyar la Junta Central organizada por los católicos de Madrid, y regar a los demás prelados que las constituyan en sus respectivas diócesis, para facilitar la concordia y unión de todos los católicos españoles; y 3.º Celebrar en Salamanca un Congreso de enseñanza, al objeto de proseguir el estudio de los proyectos de utilidad y de necesidad para los intereses de la Religión.

RELACIONES

HISPANO-AMERICANAS

Madrid 3—(11 h.) El ministro de Estado, señor Abarcaza, ha ultimado el proyecto de convenio entre España y las Repúblicas americanas, acerca del reconocimiento mutuo de la validez de los títulos académicos.

FIRMA

Madrid 3—(13 h.) Los señores Linarez y Sanchez Toca han despachado con el Rey, poniendo a la firma los siguientes decretos:

Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Eustasio Berre.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de brigada D. Ramón Losada.

LOS FRANCÉSES EN AFRICA

Madrid 3—(13 h. 30 m.) Según noticias de Argel, numerosas tribus del Oeste de Albar preparábase para la guerra santa contra los franceses.

Los centinelas disparan tiros de fusil para explorar, y los contestan con nutridas descargas desde el campo moro.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

CONGRESO

Madrid 3—(15 h.) Apruébase el dictamen sobre el acta de Arnedo (Logroño).

Discútese después la de Cuellar. Defiende el dictamen el señor Lombardero, y lo combate el señor Galarza. (Desanimación en la Cámara).

SENADO

Madrid 3—(16 h.) El señor Roca pide datos relativos al coste del hospital de epidémicos.

El señor Mañra ofrece traerlos y niega la intensidad que se atribuye a la epidemia.

Formó sus preguntas sin interés. (La Cámara está muy animada con motivo de la discusión del Mensaje, despreciando a gran expectación el discurso del señor Montero Ríos).

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS.

Isidro, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado. Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Mariano Armengol

LOGROÑO. Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Pídanse referencias y garantías las que se deseen.

MARTINEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Sirvienta

Se necesita una para la limpieza de la casa y repaso de ropa blanca, que sepa bien su obligación. En inútil presentarse sin buenas referencias. En la administración de este periódico darán razón.

Baldosas

Se venden de cemento Portland, estradas, lisas, blanca y negra, con destino a pavimentos bajos, como portales, almacenes, patios, etcétera, y fregaderas de mármol comprimido, de todas medidas, con honda pila y con su frente para el grifo. También se encarga de hacer peldaños y pilas para fuentes de establecimiento de las medidas que se deseen, todo a precios sin competencia. Dirigirse a Remigio Tudanes, Santa Dorotea, núm. 31.

Vinagre

Se vende una partida de 100 cántaras, puro de vino claro. En esta Admón. informarán.

Casas en venta

A voluntad de su dueño, se venden las casas números 10 y 12 de la calle del Pozo Seco, de esta ciudad. Informará del precio y condiciones D. Nicolás Pérez de León, San Lorenzo, 32, de nueve a once de la mañana.

Habitación espaciosa con toda clase de comodidades. Se arrienda para verano ó por meses. Fernán González, 17.

Buena ocasión

En la calle del Almirante Bonifaz (antes Cantarranas) y frente al Banco de Burgos, se liquidan todos los géneros procedentes del comercio de D. Felix de Riero, a precios sumamente arreglados. También se vende una máquina de hacer tarjetas al minuto.

Se vende una máquina de coser, sistema Singer, en buenas condiciones. Informes, Lain Calvo, 17, 2.º

Advertisement for 'Vida Tranquila' and 'Pastillas' by Dr. Richards. Includes text about living peacefully, stomach health, and a list of symptoms like indigestion and pain.

LA BRETAÑA. Modas. Ha llegado la señorita Egües, con las últimas novedades de París, habiéndose instalado en el Hotel Montañá. GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA, QUINCALLA Y CAMAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte.

Sidra Champagne. LA MÁS RECOMENDABLE. Vereterra y Cangas (Gijón). De la misma casa: sidra corriente, calidad superior, en barriles ó pipas.

TINTORERÍA DE PARÍS. DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Se arrienda ó vende una casa muy á propósito para labrador, en la calle de los Pisones, número 7. Razón, en el núm. 9 de la misma calle.

Gran relojería de Benigno Ruiz. LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS. Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia. Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Sistema Roskopf desde 7,50.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 10 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra. Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam. Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad. Se hacen toda clase de composuras en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean. Espolón, 17, Burgos.

TUBERÍA DE GRES BARNIZADA. Lo mejor, más higiénico y económico para alcantarillas. Cal hidráulica legítima de Zumaya, sado, sin envás, á 275 pesetas. Se vende en la fábrica de yesos de todas clases de ESTEBAN VILLAMIEL.—Vadillos (junto al matadero).

Academia de contabilidad y repaso de las asignaturas del Bachillerato. PASAJE DE LA FLORA, 9, 4.º. En 1.º de Junio darán principio las clases para los alumnos del Instituto que tengan que cursar asignaturas y el grado Bachiller en el mes de Septiembre. Además, desde dicho día queda establecida una clase especial de traducción y conversación de francés para adultos y enseñanza de castellano para extranjeros. Honorarios módicos.—Clases de prueba gratis. Para informes, dirigirse al director D. Angel Sanz y Mateo.

Relojería de Daniel P. Cecilia. EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María). Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia». Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO de Figura, Adorno y Paisaje. CON MODELOS IGUALES Á LOS DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y ACADEMIAS MILITARES. DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—MERCED, 28, 2.º.

A 16 pesetas y á prueba. se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Bicicletas regaladas ó á plazos. Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones. Benito Diez, Plaza de Vega, 14.

Se vende una novilla, legítima holandesa de quince meses. En esta administración informarán. AMA DE CÁMARA.—Se ofrece para su renta de la capital. En esta administración informarán.

BSCUELA NORMAL SUPERIOR DE MESTRAS DE BURGOS.

ANUNCIO. El sábado 27 del corriente se celebrarán en este establecimiento, exámenes para aspirar al certificado de aptitud que habilita al desempeño de escuelas incompletas. Para poder sufrir dichos exámenes se necesita contar con la edad de 15 años cumplidos, debiendo acompañar á la instancia, certificación de nacimiento del registro civil, cédula personal corriente y certificado de buena conducta expedido por la autoridad local. El pago de derechos se hará al presentar la documentación referida. Burgos 2 Junio de 1903.—La directora, Julia Alegria.

Imprenta del DIARIO.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultado tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona. y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), traquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de Ilay prales.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aproximadamente
Plas. 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especially:
- 1 Premio á M. 300000
 - 1 Premio á M. 200000
 - 1 Premio á M. 100000
 - 1 Premio á M. 80000
 - 2 Premios á M. 60000
 - 2 Premios á M. 50000
 - 3 Premios á M. 40000
 - 1 Premio á M. 35000
 - 5 Premios á M. 30000
 - 5 Premios á M. 20000
 - 2 Premios á M. 15000
 - 16 Premios á M. 10000
 - 55 Premios á M. 5000
 - 103 Premios á M. 3000
 - 155 Premios á M. 2000
 - 616 Premios á M. 1000
 - 14 Premios á M. 500
 - 1022 Premios á M. 400
 - 3378 Premios á M. 169
 - 19970 Premios á M. 250,
 - 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,306,390

ó sea aproximadamente
Pesetas 19,000,000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguro y pronto su pago.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 300,000, el de la segunda 50,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, respectivamente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se sorprenderán al recibir los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitidos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números sorteados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones judiciales en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes de:

18 de Junio de 1903
Valentin y Cia
Hamburgo
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GERALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escalar

De las virtudes medicinales de este jarabe, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

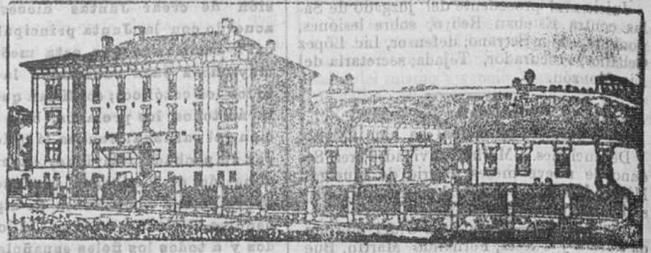
Desde que el señor Escalar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico Yodo-Ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia Municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCALAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres, clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellos ni por cuenta de los antecedentes se piden, ni en el momento.

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Gral.

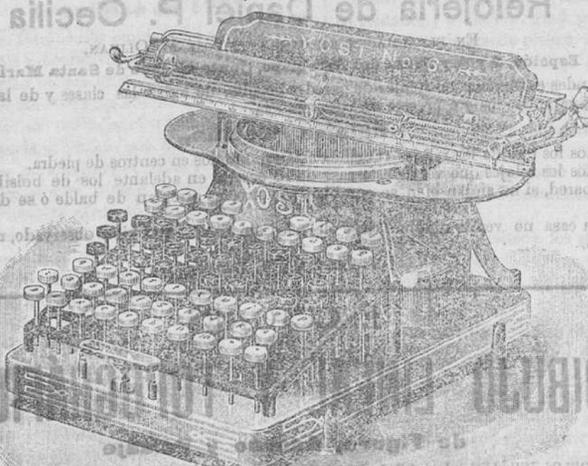
LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	1	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	1	Congreso.	7
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.	7
Presidencia del Consejo.	1	Depósito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del ensanche.	1	Gobierno civil.	1
Dirección general de la Huelga.	1	Consejo Superior de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	1
Idem de la Guardia Civil.	1	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
		Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una



DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA: **17, Espoz y Mina, 17 MADRID**
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: YOST

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que premie CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia de San Petersburgo, 1894. Única preparación recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Milán, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las por sí, recomendación ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 7, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo cuando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

En Burgos: Justo Martínez, impresor de S. José Valpuesta.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 PT. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE • NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

BÁLSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO CURA COMO POR ENCANTO

Rumetismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositar: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. Bram, rue Victor Masse, 31 bis, París.